ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, donde se estipula que es deber de las Entidades Estatales realizar durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, el Despacho de la Dirección Regional Guainía, realizó el análisis del sector, teniendo en cuenta además lo dispuesto en la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector de Colombia Compra Eficiente.

De conformidad con lo anterior y atendiendo la modalidad de contratación a continuación, se detalla el análisis del sector:

1. OBJETO

CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE LOS ELEMENTOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DE LA REGIONAL GUAINÍA EN LOS ENCUENTROS DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES 2026.

1.1 CLASIFICADOR D E BIENES Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS (UNSPSC)

El objeto del presente Proceso de Contratación está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), como se indica a continuación:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	**GRUPO**	**CÓDIGO**	**DENOMINACIÓN** **(Clase o producto)**
1	53000000	53101802	Chaqueta
2	53000000	53102705	Sudadera

2. ASPECTOS GENERALES:

El **Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA Regional Guainía**, en cumplimiento de su misión institucional y de las políticas orientadas al fortalecimiento del bienestar integral de sus servidores públicos, requiere contratar la adquisición de los elementos necesarios para garantizar la participación de los funcionarios de la Regional Guainía en los **Encuentros de los Juegos Deportivos Nacionales SENA 2026**. Esta necesidad se enmarca en las estrategias institucionales de promoción de estilos de vida saludables, integración, trabajo en equipo y fortalecimiento del clima organizacional, contribuyendo al mejoramiento del desempeño laboral y al bienestar de los servidores.

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

La presente contratación encuentra sustento en lo dispuesto en la **Constitución Política de Colombia**, especialmente en los principios de eficacia, economía, igualdad y moralidad que rigen la función administrativa (artículo 209), así como en la **Ley 80 de 1993**, la **Ley 1150 de 2007** y el **Decreto 1082 de 2015**, normas que regulan la contratación estatal y establecen la obligación de las entidades públicas de adelantar procesos contractuales que permitan satisfacer las necesidades institucionales bajo criterios de planeación, transparencia y selección objetiva.

De igual manera, la contratación se soporta en las disposiciones del **Decreto Ley 1567 de 1998**, mediante el cual se crea el Sistema Nacional de Capacitación y el Sistema de Estímulos para los empleados del Estado; en el **Decreto 1083 de 2015** (Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública), que regula los programas de bienestar social e incentivos para los servidores públicos; y en la **Ley 1960 de 2019**, que fortalece la gestión del talento humano en el sector público. Estas disposiciones promueven el desarrollo de actividades deportivas, recreativas y de integración como componentes fundamentales del bienestar laboral.

Asimismo, el SENA desarrolla su **Programa de Bienestar Social e Incentivos**, en concordancia con los lineamientos impartidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública y con las directrices institucionales vigentes, las cuales contemplan la participación de los funcionarios en eventos deportivos de carácter regional y nacional como un mecanismo para fomentar hábitos de vida saludable, el sentido de pertenencia institucional, la integración entre regionales y el fortalecimiento de las competencias personales y laborales. En este contexto, resulta necesario adquirir elementos de adecuada calidad y especificaciones técnicas que permitan a los funcionarios representar dignamente a la Regional Guainía durante el desarrollo de los Juegos Deportivos Nacionales SENA 2026, garantizando condiciones apropiadas para su participación y el cumplimiento de los objetivos institucionales asociados al bienestar, la recreación y el fortalecimiento del talento humano.

En consecuencia, la presente contratación responde a una necesidad real y debidamente identificada dentro de la planeación institucional de la Regional Guainía, orientada a asegurar la disponibilidad oportuna de los elementos requeridos para el desarrollo de esta actividad, observando los principios de planeación, responsabilidad, eficiencia, economía y transparencia que rigen la contratación pública, así como el adecuado uso de los recursos públicos destinados al bienestar de los servidores del SENA.

3. ASPECTOS ECONÓMICOS

Las actividades económicas en Colombia se clasifican de acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas – CIIU Rev. 4 A.C., adaptada para Colombia por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Esta clasificación permite identificar y organizar las actividades productivas desarrolladas por los diferentes sectores económicos, facilitando la planeación institucional, el análisis del mercado y los procesos de contratación pública.

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

Las actividades económicas se agrupan en tres grandes sectores:

Sector Primario: Comprende las actividades relacionadas con la obtención y aprovechamiento de recursos naturales, tales como la agricultura, la ganadería, la pesca, la silvicultura y la explotación forestal.

Sector Secundario: Corresponde a las actividades de transformación de materias primas en productos manufacturados, incluyendo la fabricación de prendas de vestir, artículos deportivos, elementos promocionales, accesorios, implementos de viaje y demás bienes requeridos para el desarrollo del objeto contractual.

Sector Terciario: Comprende las actividades relacionadas con la comercialización, distribución y suministro de bienes y servicios, dentro de las cuales se encuentra el abastecimiento institucional de elementos deportivos, prendas de vestir, accesorios y demás artículos requeridos para la participación de los funcionarios en eventos deportivos.

La presente contratación corresponde principalmente al sector terciario de la economía, por tratarse del suministro de bienes destinados a garantizar la participación de los funcionarios del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA Regional Guainía en los Encuentros de los Juegos Deportivos Nacionales SENA 2026, mediante la adquisición de elementos necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades programadas.

El mercado colombiano relacionado con la comercialización de prendas deportivas, implementos deportivos, artículos promocionales, accesorios de viaje y demás elementos requeridos para este tipo de eventos cuenta con una amplia oferta de fabricantes, distribuidores, comercializadores y proveedores especializados, los cuales disponen de capacidad técnica, logística y comercial para atender oportunamente las necesidades de las entidades públicas, ofreciendo productos de diferentes marcas, especificaciones técnicas y niveles de calidad.

El objeto contractual comprende la adquisición de los elementos requeridos por el SENA Regional Guainía para la participación de sus funcionarios en los Juegos Deportivos Nacionales SENA 2026, garantizando que los bienes suministrados cumplan con las especificaciones técnicas, condiciones de calidad, funcionalidad y oportunidad establecidas por la Entidad, contribuyendo al fortalecimiento de las estrategias institucionales de bienestar laboral, integración y promoción de hábitos de vida saludable.

Para el desarrollo del objeto contractual se identifican, entre otras, las siguientes actividades económicas de referencia:

- Fabricación y comercialización de prendas deportivas y uniformes institucionales.
- Comercialización y distribución de implementos y accesorios deportivos.
- Suministro de artículos promocionales, elementos de identificación institucional y accesorios para eventos.
- Comercialización de maletas, termos, gorras, morrales, toallas, accesorios de viaje y demás elementos requeridos para actividades deportivas e institucionales.

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

- Distribución institucional de bienes destinados a programas de bienestar social e incentivos.

Para efectos de la clasificación del objeto contractual dentro del Sistema de Codificación de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC), se utilizarán los códigos correspondientes a los bienes que integran el proceso de contratación, entre los cuales podrán encontrarse, según las especificaciones técnicas definitivas del estudio previo:

- 53101802 – Chaqueta.
- 53102705 – Sudadera.

Los demás códigos UNSPSC que correspondan a cada uno de los elementos que conforman el proceso de adquisición.

Estos códigos permiten identificar adecuadamente los bienes requeridos, facilitando la estructuración del proceso contractual y promoviendo la participación de proveedores especializados con experiencia en el suministro de este tipo de elementos.

En materia de clasificación económica (CIIU), las actividades relacionadas con el objeto contractual se encuentran asociadas, entre otras, con las siguientes clases:

- CIIU 4649 – Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p., prendas, artículos deportivos y demás bienes de consumo.
- CIIU 4763 – Comercio al por menor de artículos deportivos, bicicletas y sus accesorios en establecimientos especializados.
- CIIU 4771 – Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios en establecimientos especializados.
- CIIU 1410 – Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel.

Desde la perspectiva económica, el mercado colombiano de prendas deportivas, accesorios e implementos para actividades recreativas y deportivas presenta un comportamiento competitivo, con amplia participación de fabricantes nacionales, empresas importadoras, distribuidores autorizados, grandes superficies, almacenes especializados y proveedores institucionales, situación que favorece la existencia de una oferta suficiente, diversidad de marcas, disponibilidad de inventarios y precios acordes con las condiciones del mercado.

La dinámica comercial de estos productos permite a las entidades públicas contar con múltiples oferentes con capacidad técnica, administrativa, financiera y logística para atender procesos de contratación de diferentes magnitudes, garantizando el abastecimiento oportuno y el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.

En consecuencia, existe una oferta suficiente de proveedores legalmente constituidos con capacidad para suministrar los elementos requeridos por el SENA Regional Guainía, asegurando condiciones de pluralidad de oferentes, libre competencia, eficiencia en el gasto público y

cumplimiento de los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva previstos en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

Los bienes objeto del presente proceso deberán ser nuevos, de primera calidad, cumplir con las especificaciones técnicas definidas por el SENA, contar con las garantías ofrecidas por el fabricante cuando aplique y satisfacer las normas técnicas y de calidad vigentes en Colombia, garantizando su idoneidad, durabilidad y adecuado desempeño durante la ejecución del contrato y el desarrollo de los Encuentros de los Juegos Deportivos Nacionales SENA 2026.

1. Análisis del mercado

El mercado colombiano de prendas deportivas, implementos, accesorios y demás elementos requeridos para la participación en eventos deportivos institucionales ha presentado un comportamiento estable y competitivo durante los últimos años, impulsado por el crecimiento del sector deportivo, el fortalecimiento de los programas de bienestar laboral en las entidades públicas y privadas, así como por la realización de actividades de integración, recreación y promoción de estilos de vida saludables. Este comportamiento ha generado una amplia oferta de bienes destinados a satisfacer las necesidades de organizaciones que desarrollan eventos deportivos y recreativos.

La industria nacional, complementada con productos importados, ofrece una amplia variedad de prendas deportivas, uniformes, morrales, maletas, termos, gorras, toallas, accesorios deportivos y demás elementos necesarios para la participación en encuentros deportivos institucionales. Estos bienes son comercializados por fabricantes, distribuidores autorizados, almacenes especializados, grandes superficies y proveedores institucionales, quienes cuentan con la capacidad técnica, comercial y logística para atender oportunamente los requerimientos de las entidades estatales en diferentes regiones del país, incluyendo zonas de difícil acceso como el departamento del Guainía.

El fortalecimiento de los programas de bienestar social e incentivos en el sector público, en cumplimiento de las políticas de gestión del talento humano, ha incrementado la demanda institucional de elementos destinados a la participación de los servidores públicos en actividades deportivas, recreativas y de integración. Como resultado, el mercado ha ampliado su oferta de proveedores especializados en el suministro de estos bienes, garantizando productos de calidad, disponibilidad permanente, personalización cuando se requiere y cumplimiento en los tiempos de entrega.

Los compradores institucionales priorizan proveedores que, además de ofrecer precios competitivos, acrediten experiencia en el suministro de bienes para entidades públicas, capacidad financiera y logística, cumplimiento en los plazos de entrega, disponibilidad de inventarios, garantía sobre los productos suministrados y capacidad para atender pedidos con especificaciones técnicas particulares, asegurando que los elementos cumplan con los estándares de calidad establecidos por la Entidad.

La existencia de un número significativo de fabricantes, distribuidores, comercializadores y proveedores especializados a nivel nacional favorece un mercado altamente competitivo,

permitiendo al Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA Regional Guainía adelantar un proceso de contratación con pluralidad de oferentes, garantizando los principios de libre concurrencia, selección objetiva, transparencia, economía y eficiencia del gasto público, obteniendo bienes que satisfagan las necesidades institucionales para la participación de los funcionarios en los Encuentros de los Juegos Deportivos Nacionales SENA 2026.

Aspectos Clave del Mercado

- Regulación y normatividad: La fabricación, importación, distribución y comercialización de prendas deportivas, accesorios, implementos deportivos y demás elementos objeto del presente proceso se encuentra sujeta a la normatividad comercial y de protección al consumidor vigente en Colombia. Los proveedores deberán garantizar que los bienes suministrados sean nuevos, de primera calidad, cumplan con las especificaciones técnicas establecidas por el SENA y, cuando aplique, observen las normas técnicas colombianas (NTC) y los requisitos de etiquetado, composición, seguridad y garantía exigidos por la legislación nacional.

- Calidad de los productos: Los elementos destinados a la participación de los funcionarios en los Encuentros de los Juegos Deportivos Nacionales SENA 2026 deberán estar elaborados con materiales de alta calidad, resistentes al uso previsto y acordes con las especificaciones técnicas definidas por la Entidad. La calidad, durabilidad, comodidad, funcionalidad y acabados de los productos constituyen factores determinantes para garantizar su adecuado desempeño durante el desarrollo de las actividades deportivas e institucionales.

- Capacidad logística y de abastecimiento: La competitividad del sector depende de la capacidad de los proveedores para mantener inventarios suficientes, garantizar la disponibilidad de los bienes, cumplir con los tiempos de entrega y contar con la infraestructura logística necesaria para realizar el suministro oportuno, especialmente considerando las condiciones de acceso y transporte hacia el departamento del Guainía.

- Actores del mercado: El mercado está conformado por fabricantes nacionales e internacionales, confeccionistas, distribuidores autorizados, comercializadores mayoristas, almacenes especializados, grandes superficies y empresas dedicadas al suministro institucional de prendas deportivas, implementos, accesorios y artículos promocionales. La participación de estos actores garantiza una amplia oferta de bienes y promueve condiciones de libre competencia en los procesos de contratación pública.

- Competencia y disponibilidad: Los elementos requeridos para este proceso contractual corresponden a bienes ampliamente comercializados en el mercado colombiano, con una oferta suficiente de proveedores que cuentan con capacidad técnica, administrativa, financiera y logística para atender contratos con entidades estatales. Esta situación favorece la pluralidad de oferentes y permite obtener condiciones favorables de calidad, oportunidad y eficiencia en el uso de los recursos públicos.

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

El mercado colombiano de prendas deportivas, implementos y accesorios continúa fortaleciéndose como consecuencia del crecimiento de las actividades deportivas, recreativas e institucionales desarrolladas por entidades públicas y privadas. La innovación en materiales, diseños, tecnologías textiles y procesos de fabricación ha permitido ampliar la oferta de productos con mayores estándares de calidad, confort, resistencia y sostenibilidad, ofreciendo a las entidades públicas diversas alternativas para satisfacer sus necesidades institucionales.

Análisis del Mercado y Factores Clave

- Impulsores de la demanda: El fortalecimiento de los programas de bienestar social, incentivos, recreación, deporte y promoción de estilos de vida saludables dentro de las entidades públicas ha incrementado la demanda de prendas deportivas, accesorios e implementos destinados a la participación de los servidores públicos en encuentros deportivos institucionales. Asimismo, la realización periódica de los Juegos Deportivos Nacionales SENA constituye un factor que dinamiza este segmento del mercado.

- Tendencias del mercado: El mercado evidencia una creciente preferencia por productos elaborados con materiales livianos, resistentes, transpirables y ergonómicos, que ofrezcan comodidad, funcionalidad y durabilidad durante la práctica deportiva. Igualmente, se observa una tendencia hacia el uso de textiles con tecnologías de secado rápido, materiales reciclables, diseños personalizados con identidad institucional y productos con mejores estándares de calidad y sostenibilidad ambiental.

- Capacidad operativa de los proveedores: Los proveedores del sector cuentan con infraestructura de producción, redes nacionales de distribución, sistemas de almacenamiento y canales logísticos que les permiten atender oportunamente contratos de suministro para entidades públicas en todo el territorio nacional, incluyendo regiones de difícil acceso como el departamento del Guainía, garantizando el cumplimiento de las condiciones técnicas y los tiempos establecidos por la Entidad.

- Regulación: La comercialización de los bienes objeto del presente proceso se encuentra respaldada por la legislación colombiana en materia comercial, de protección al consumidor y contratación estatal, así como por las normas que regulan la calidad de los productos, el régimen de garantías y las especificaciones técnicas aplicables. El cumplimiento de estas disposiciones constituye un requisito indispensable para participar en el proceso de contratación y asegurar la adecuada ejecución del contrato.

La amplia disponibilidad de fabricantes, distribuidores y comercializadores especializados, sumada a la estabilidad y competitividad del mercado colombiano de prendas deportivas, implementos y accesorios, permite concluir que existe una oferta suficiente para atender las necesidades del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA Regional Guainía. En consecuencia, se evidencian condiciones favorables de competencia, pluralidad de oferentes, capacidad de abastecimiento y cobertura logística, garantizando la viabilidad del proceso contractual y el suministro oportuno de

los elementos requeridos para la participación de los funcionarios en los Encuentros de los Juegos Deportivos Nacionales SENA 2026, en observancia de los principios de economía, transparencia, responsabilidad y selección objetiva establecidos en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

4. ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

Para realizar el análisis de la demanda, la entidad tomo como referencia el comportamiento de procesos contractuales desarrollados en la Regional Guainía y las demás Regiones, relacionadas con el objeto a contratar**.** Las cuales corresponden a características técnicas y económicas similares a las del presente proceso.

No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor contrato	Modalidad de selección
MC-RG-CAENA-140-2023	PROYMAK SAS	Contratar la adquisición de los elementos para la participación de los funcionarios de la Regional Guainía en los encuentros de los XXIII Juegos Deportivos Nacionales 2023	15 dias	5.096.056	Mínima cuantía
MC-RG-CAENA-137-2022 CO1. PCCNTR.3820149	SAUL MORENO ALEJANDRO TORRES	Contratar el servicio de un operador logístico para llevar a cabo las actividades previstas en el plan de bienestar 2022 para los funcionarios y su grupo familiar del Centro Ambiental y Ecoturístico del Nororiente Amazónico, SENA Regional Guainía	Hasta el 31 de diciembre de 2022	30.000.000	Mínima cuantía

5. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Con el objeto de estimar el presupuesto para la presente contratación, el Subdirector (E) de Centro Ambiental y Ecoturístico del Nororiente Amazónico invitó a los proveedores SECOP II y empresarios de hacen presencia en la región para que presentaran una cotización, en la cual se obtuvieron dos cotizaciones de parte de **FUNDACION DIASPORA AFRO** y **GENIUS COLOMBIA TEXTIL SAS**, obteniendo como resultado del análisis el presupuesto estimado para la contratación del objeto: **“Contratar la adquisición de los elementos para la participación de los funcionarios de la Regional Guainía en los encuentros de los Juegos Deportivos Nacionales 2026**.”, con las cuales se determinaron el estudio de mercado.

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

6. ESTUDIO DEL MERCADO

Para la estimación del presupuesto oficial del proceso, la entidad tuvo en cuenta las cotizaciones presentadas por proveedores del sector, entre ellos **FUNDACION DIASPORA AFRO** y **GENIUS COLOMBIA TEXTIL SAS**, obteniendo como resultado de análisis que el presupuesto estimado para **CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE LOS ELEMENTOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DE LA REGIONAL GUAINÍA EN LOS ENCUENTROS DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES 2026** es de **QUINCE MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE ($15.125.000,OO);** tal como se evidencia en el documento anexo, el cual hace parte integral del presente documento.

Al formular la propuesta, el OFERTANTE deberá tener en cuenta que todos los impuestos y gastos que se causen por razón de la legalización y ejecución del contrato, incluidas la constitución de la garantía única de cumplimiento, son de cargo exclusivo del CONTRATISTA. Por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tales conceptos.

El SENA solo pagará los precios contratados y por tanto, no reconocerá suma alguna por impuestos ni reajustes a los precios ofertados, a menos que el reajuste se deba efectuar como consecuencia de una acción directa de la entidad previamente formalizada de acuerdo con los procedimientos legales y presupuéstales que corresponda.

El SENA efectuará al Contratista las retenciones que en materia de impuestos tenga establecida la Ley. Las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho el Contratista deberán ser tramitadas por este ante la respectiva Administración de Impuestos, sin responsabilidad alguna por parte del SENA o costo para ella.

En constancia de lo anterior se firma en Inírida a los treinta (30) días del mes de julio de 2026.

Firmado digitalmente por Fernando Gonzalez Torres

FERNANDO GONZALEZ TORRES
Subdirector (E) de Centro Ambiental y Ecoturístico del Nororiente amazónico
Con Funciones de Director Regional Guainía

Proyectó: Harol Castañeda – Profesional de Apoyo
Revisó componente jurídico: Nohora Milena Bejarano Chala – Abogada Gestión Contractual.
Revisó componente técnico: Luz Melba Pinilla Calderon – Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto.

Firmado digitalmente por Luz Melba Pinilla Calderon